

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**11702** *Resolución de 16 de septiembre de 2020, de la Universidad de León, por la que se corrigen errores en la de 6 de julio de 2020, por la que se convoca concurso-oposición libre para ingreso en la Escala Auxiliar.*

Advertido error en el texto, remitido para su publicación, de la Resolución de 6 de julio de 2020 de la Universidad de León, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 197, de 20 de julio de 2020, se procede a efectuar la oportuna rectificación.

En la página 54125, donde dice:

«5.1.2 Segundo Ejercicio: Consistirá en una prueba objetiva dirigida a apreciar la capacidad de los aspirantes para el manejo de las aplicaciones ofimáticas Microsoft Office Word 2010 consistente en dar formato a un texto y velocidad, Microsoft Office Excel 2010 y una prueba de G-suite.

El tiempo máximo para la realización de esta segunda parte será de 60 minutos y será calificado con un máximo de 40 puntos, de los cuales 20 corresponderán a la prueba de Microsoft Office Word 2010, 15 puntos la prueba de Microsoft Office Excel 2010, 5 puntos a la prueba de G-suite.»

Debe decir:

«5.1.2 Segundo Ejercicio: Consistirá en una prueba objetiva dirigida a apreciar la capacidad de los aspirantes para el manejo de las aplicaciones ofimáticas Microsoft Office Word 2019 consistente en dar formato a un texto y velocidad, Microsoft Office Excel 2019 y una prueba de G-suite.

El tiempo máximo para la realización de esta segunda parte será de 60 minutos y será calificado con un máximo de 40 puntos, de los cuales 20 corresponderán a la prueba de Microsoft Office Word 2019, 15 puntos la prueba de Microsoft Office Excel 2019, 5 puntos a la prueba de G-suite.»

Y en la página 54133, donde dice:

«16. Windows 2010 Configuración y trabajo en red. Configuración de dispositivos. Trabajo con directorios y archivos. Gestión de impresión. Panel de control. Compartición de recursos.»

Debe decir:

«16. Windows 10 Configuración y trabajo en red. Configuración de dispositivos. Trabajo con directorios y archivos. Gestión de impresión. Panel de control. Compartición de recursos.»

León, 16 de septiembre de 2020.–El Rector, Juan Francisco García Marín.